

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 5 de diciembre de 2003.

El Rector,  
GINÉS M<sup>a</sup> SALIDO RUIZ

## ANEXO

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1164

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

### COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE: D. LUIS PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
C.U. Universidad Complutense de Madrid

VOCAL SECRETARIO: D. GIANIKELLIS, KONSTANTINOS  
T.U. Universidad de Extremadura

VOCAL 1º: D. MANUEL VITORIA ORTIZ  
C.U. Universidad del País Vasco

VOCAL 2º: D. DAVID CÁRDENAS VÉLEZ  
T.U. Universidad de Granada

VOCAL 3º: D. ÁNGEL GARCÍA FERRIOL  
T.U. Universidad de Valencia (Estudi Gral)

### COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE: D. MANUEL LORENZO DELGADO  
C.U. Universidad de Granada

VOCAL SECRETARIO: D. MIGUEL ÁNGEL DELGADO NOGUERA  
T.U. Universidad de Granada

VOCAL 1º: D. JULIO CÉSAR LEGIDO ARCE  
C.U. Universidad Complutense de Madrid

VOCAL 2º: D<sup>a</sup> MERCEDES VERNETTA SANTANA  
T.U. Universidad de Granada

VOCAL 3º: D. RAFAEL ANTONIO REYES ROMERO  
T.U. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERÍA DE FOMENTO

*RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2003, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueba definitivamente la modificación nº 25 del Plan General de Ordenación Urbana de Olivenza, consistente en reclasificar como "suelo urbano" unos terrenos en San Benito de la Contienda, entre C/ La Luz y Carretera de Olivenza-Cheles.*

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de 14 de marzo de 2003, adoptó la siguiente resolución:

Visto el expediente de referencia, así como los informes emitidos por el personal adscrito a la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio y debatido el asunto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, sobre atribuciones de los órganos urbanísticos y de Ordenación del Territorio de la Junta de Extremadura (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre), corresponde el conocimiento del asunto más arriba señalado, al objeto de su resolución, a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, adoptando la que proceda, de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, y en el artículo 132 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio.

En su virtud, esta Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, vistos los preceptos legales citados y demás de pertinente aplicación,

**ACUERDA**

Aprobar definitivamente la modificación nº 25 del Plan General de Ordenación Urbana epigrafiada.

Contra esta resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrir en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transportes, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Vº Bº  
El Presidente,  
MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO

El Secretario,  
JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ ROLDÁN

*RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra “Nueva autovía autonómica entre Miajadas y las Vegas Altas (Don Benito - Villanueva de la Serena).”*

A fin de proceder al pago del importe de DEPÓSITOS PREVIOS Y FIRMA ACTAS DE OCUPACIÓN de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 12 de diciembre de 2003.

El Secretario General  
(P.D. Orden de 16 de julio de 2003),  
RAFAEL PACHECO RUBIO

**RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS Nº 2**

P. DE CONSTRUCCION

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS.

EXPEDIENTE: OBR2002052

( BADAJOZ )

DON BENITO

604400

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
438/0	210 / 12	ANDUJAR BANDA, LUISA	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
360/0	209 / 23	ARROYO GONZALEZ, BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
250/0	5 / 11a	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
251/0	5 / 8	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
256/0	7 / 4	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
261/0	24 / 90c	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
262/0	24 / 91ab	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
269/0	23 / 88	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
270/0	23 / 89ab	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
271/0	23 / 90	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
272/0	23 / 91abcd	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
279/0	210 / 2a	AYUNTAMIENTO DON BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
346/0	29 / 357	BARRANTES LOZANO, ALEJANDRO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
426/0	29 / 132	BARRANTES LOZANO, JUAN IGNACIO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
403/0	29 / 288	BARRANTES MUÑOZ, GUILLERMO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30
428/0	29 / 129	BARRANTES OLIVARES, BENITO	AYUNTAMIENTO	12/01/2004	10:30